



XII Edición del Concurso Nacional de Reconocimiento a

Mujeres Destacadas

2 0 2 2

En Conmemoración del Día Internacional por los Derechos de las Mujeres.

La Defensoría de Pueblo de la República de Panamá, les invita a participar de la **XII Edición del Concurso Nacional de Reconocimiento a Mujeres Destacadas 2022**, que tiene la finalidad de reconocer y hacer visible a mujeres diversas que han contribuido en el desarrollo del país, particularmente en la lucha por los derechos humanos.



Parámetros del Concurso:

- 1.** Las candidatas al reconocimiento deben ser postuladas por una persona u organización mediante una carta, donde se mencionen las razones por las cuales es merecedora del reconocimiento. Se debe indicar en la nota, los datos de contacto de la persona u organización que postula.

1. Es importante que las mujeres que sean postuladas, no hayan recibido reconocimientos en las ediciones anteriores de este Concurso.

2. Requisitos de postulación:

- a. Mujer que viva en el territorio panameño, cuya trayectoria esté basada en los principios de los derechos humanos.
- b. La postulada debe haber contribuido, de forma relevante y ejemplar, en al menos una de las siguientes áreas:
 - En el logro de la igualdad de derechos y de oportunidades para las mujeres
 - En la lucha por el respeto de los derechos humanos
 - En el campo profesional, de la enseñanza, cultural, literario, social, humanístico económico y/o laboral

2. No se aceptarán postulaciones por parte de instituciones públicas.

- 3.** Con la carta de postulación, debe aportarse la hoja de vida de la candidata y/o los documentos que avalen su trayectoria, durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de postulación, como mínimo.
- 4.** El plazo de admisión de postulaciones será desde el ***28 de enero de 2022 a las 8:00 a.m.***
hasta el 28 de febrero de 2022 a las 4:00 p.m.
- 5.** La selección se realizará a través de un jurado en un acto en el mes de marzo 2022.

La documentación debe estar dirigida a la Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres, Defensoría del Pueblo de la República de Panamá y entregarse en la sede principal, ubicada en Edificio Los Toneles, Vía España, Carrasquilla, ciudad de Panamá o en cualquiera de sus catorce (14) sedes regionales. También puede ser remitida de forma digital, al correo electrónico concursomujer@defensoria.gob.pa.

hasta las 11:59 p.m. del 28 de febrero de 2022.

Para información adicional, comunicarse con la Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres al 500-9859.